

ACUERDO de 27 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 27 de febrero de 2007, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación de la Resolución por edicto a don Ángel García Ibáñez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución con fecha 5 de febrero de 2007 a favor del menor A.G.P.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los Trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 27 de febrero de 2007.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2006/831/G.C./VP.

Núm. Exptes.: HU/2006/831/G.C./VP.

Interesada: Doña M.ª Rocío Guareño Jiménez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2006/831/G.C./VP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 5 de marzo de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 6 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando la Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2006/368/G.C./ENP.

Núm. Expte.: HU/2006/368/G.C./ENP.

Interesado: Juan Arturo Ruiz Adámez.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2006/368/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 6 de marzo de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 17 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén, de ocupación de terrenos en el monte «Cerro del Pozo», núm. JA-10.006-JA, término municipal de Pozo Alcón (Jaén). (PP. 358/2007).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía; la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén pone en conocimiento público que don Manuel Rodríguez Monge, en nombre y representación de «El Hornico S.L.», inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos para «instalación de una línea eléctrica de media tensión y centro de transformación en el paraje Dehesas del Rincón, con objeto de dar suministro al Centro de Formación El Hornico», en el monte «Cerro del Pozo», núm. JA-10.006-JA, del término municipal de Pozo Alcón (Jaén).

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Calle Fuente del Serbo, núm. 3, donde se hallan los informes técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Gastos del anuncio: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por don Manuel Rodríguez Monge, en nombre y representación de «El Hornico S.L.», C/ Plaza del Ayuntamiento, núm. 14, 3.º, 23485, Pozo Alcón (Jaén).

Jaén, 17 de enero de 2007.- La Delegada, Amparo Ramírez Espinosa.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 8 de febrero de 2007, de la Diputación Provincial de Almería, de bases para la selección de Cabos del Consorcio para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el Poniente Almeriense.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, de la Diputación Provincial de Granada, de bases para la selección de Ayudante de Obra.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Andújar, de bases para la selección de Bomberos-Conductores.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Andújar, de bases para la selección de Administrativo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 5 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Andújar, de bases para la selección de Aparador/a.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, de exposición pública de expediente de creación de la Entidad Local Autónoma de Jédula. (PP. 789/2007).

«Por iniciativa municipal se encuentra en tramitación expediente de creación de la Entidad Local Autónoma de "Jédula". De conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 7/1993, de 27 julio, reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, se somete a información pública por plazo de 30 días el expediente, que podrá ser examinado por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.»

Arcos de la Frontera, 27 de febrero de 2007.- La Alcaldesa, Josefa Caro Gamaza.

ANUNCIO de 23 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, de bases para la selección de Trabajadores Sociales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Lepe, de bases para la selección de funcionarios.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2006, del Ayuntamiento de Lepe, de bases para la selección de personal laboral.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 30 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Palma del Río, Patronato Municipal de Cultura, de bases para la selección de personal laboral.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 31 de enero de 2007, del Ayuntamiento de San Fernando, de bases para la selección de personal laboral fijo.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 19 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Tarifa, de bases para la selección de Policías Locales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 1 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Utrera, de bases para la selección de Auxiliar de Biblioteca.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de 16 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Zalamea la Real, de bases para la selección de Policías Locales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 14 de febrero de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de concesión administrativa, en el Puerto de Barbate (Cádiz), consistente en adaptación y explotación del local comercial A-2 para destinarlo a escuela de buceo y almacenamiento de enseres náuticos deportivos. (PP. 648/2007).

De acuerdo con lo establecido en los arts. 146.12 del Real Decreto 1471/1989, por el que se aprueba el Reglamento General para desarrollo y ejecución de la ley de Costas, en relación con el art. 110 de la Ley 48/2003 se hace público que la Comisión Ejecutiva de La Empresa Pública de Puertos de Andalucía de fecha 31 de octubre de 2006, se tomó, por